



NOTA DE PRENSA

EL PERÚ NECESITA ASEGURAR AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA PARA IMPULSAR DESARROLLO ECONÓMICO

- ***Se necesita impulsar una nueva Ley de Hidrocarburos y modificaciones a Ley del Canon***
- ***Asegurar continuidad de operaciones del Oleoducto Norperuano e impulsar Cierre de Brechas en Amazonía***
- ***PERUPETRO aprobó reconfiguración de áreas de lotes del Noroeste cuyos contratos están próximos a vencer***

PERUPETRO indicó hoy que el Perú necesita asegurar su autosuficiencia energética para impulsar su desarrollo económico, mediante el aprovechamiento sostenible del potencial de gas y petróleo con el que cuenta el país, pero que aún no se ha puesto en producción debido a la falta de actualización de normas y políticas que regulan el sector.

Indicó, por ejemplo, que se requiere modificar la Ley de Hidrocarburos, un tema pendiente hace varios años, modificaciones a la Ley del Canon, a fin de que los beneficios lleguen a las poblaciones ubicadas en las áreas de influencia directa de los proyectos, entre otros reglamentos que requieren ser aprobados.

El canon por hidrocarburos en el primer bimestre del año ascendió a 741 millones de soles, transferido a Cusco, Loreto, Ucayali, Piura, Tumbes y Pto. Inca en Huánuco.

PERUPETRO mencionó que se requiere también diseñar un esquema que asegure la operación continua del Oleoducto Norperuano, el inicio de la construcción del SIT Gas y continuar impulsando el programa de Cierre de Brechas en la Amazonía.

La alineación de los sectores involucrados en las decisiones del sector hidrocarburos es también un aspecto crucial, a fin de impulsar el desarrollo de inversiones sostenibles. Asimismo, asegurar la presencia del Estado en zonas donde están ubicados los proyectos de hidrocarburos, para dar atención a demandas de la población sobre servicios básicos como agua, educación y salud.

LOTES NOROESTE

Sobre este punto, PERUPETRO expuso la necesidad impostergable de mejorar los indicadores obtenidos en los últimos 30 años respecto a los seis lotes ubicados en el Noroeste (Piura), cuyos contratos de explotación con diversos operadores están próximos a vencer.

Se requiere implementar un nuevo esquema para optimizar la eficiencia operativa y económica de los lotes a través de mejoras en el manejo los reservorios, aprovechar las economías de escala, implementar nuevas tecnologías, explorar nuevos horizontes y establecer mejores prácticas operativas, indicó el gerente de Supervisión de Contratos de PERUPETRO, Carlos Bianchi.

Por ello, indicó que PERUPETRO ya ha aprobado las bases del proceso de licitación de dichos lotes, con una nueva reconfiguración de áreas, esquema que permitirá optimizar la gestión de los reservorios, un desarrollo eficiencia de las reservas e incrementar la producción en el corto y largo plazo, para beneficio de todas las partes.

Precisó que no se necesita realizar mayores estudios para implementar este nuevo esquema en los lotes del Noroeste, y se espera que las bases de este proceso sean publicadas en mayo próximo.

PERUPETRO participó hoy como parte del panel de Perú Energía Norte “Agenda pendiente para destrabar inversiones en petróleo y gas”.

Acerca de PERUPETRO S.A.:

PERUPETRO S.A. es la empresa estatal de derecho privado que tiene a su cargo la administración de los recursos de hidrocarburos para su aprovechamiento sostenible en beneficio del país.

Lima, 29 de marzo del 2022

PERUPETRO S.A.